



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE RIONEGRO SANTANDER

TRASLADO No.003				
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2016-00188-00	PERTENENCIA	LUZ MARINA SERRANO	ALEJANDRO ORDOÑEZ Y OTROS	TRASLADO DEL DICTAMEN
2016-00189-00	PERTENENCIA	LUZ MARINA SERRANO	ALEJANDRO ORDOÑEZ Y OTROS	TRASLADO DEL DICTAMEN

Siendo las 8.a.m. de hoy 16 de marzo de 2021, se corre traslado a LAS PARTES DEL DICTAMEN ALLEGADO POR EL AUXILIAR DE JUSTICIA POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS HABILES los cuales vencen el 18 de marzo de 2021 de conformidad con el ART.228 DEL CGP., dentro de los cuales podrá presentar sus respectivos alegatos. **ACATANDO LO DISPUESTO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MEDIANTE ACUERDOS PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20 11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549., Y PCSJA20-11567, DONDE SE ORDENA LA SUSPENSION DE TERMINOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, POR LA SITUACION A NIVEL NACIONAL DE SALUBRIDAD PUBLICA.**

LA SECRETARIA.

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ.